

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Palma á la Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.

De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t.

De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Pedro de Alcántara, confesor, del Orden de Menores, en Arenas, villa de España.

El martirio de los santos mártires Tolomeo y Lucio, en Roma, en tiempo de Marco Antonio.

Los santos mártires Berónico y Pelagia ó Pelaya, virgen, con otros cuarenta y nueve, en Antioquía.

San Varo, soldado, en Egipto; el cual en tiempo del emperador Maximiano visitando siete santos monjes que estaban presos, y llevándoles de comer, hallando muerto á uno de ellos se puso en su lugar; y sufriendo en compañía de los otros muy crueles tormentos, consiguió la palma del martirio.

San Aquilino, obispo y confesor, en Evreux.

La dichosa muerte de san Verano, obispo, en la diócesis de Orleans.

San Eusterio, obispo, en Salerno.

San Ethbino, abad, en Hibernia.

Santa Fredeswinda, virgen, en Oxford, en Inglaterra.

CULTOS.—Mañana viénes.—En Santa Eulalia empezarán las Cuarenta Horas en honra del *Ecce-Homo*; siendo la exposicion á las seis, en seguida se rezará la primera parte del Rosario, á las nueve y media nona y la misa mayor y luego la segunda parte. Por la tarde los actos de coro y al anocheecer se rezará la tercera parte del Rosario, continuará el séptenario con sermón por D. Miguel Maura, y despues la reserva.

En Santa Cruz al anocheecer continuará el triduo con sermón por D. Mateo Llobera.

En Santa Catalina de Sena al anocheecer despues de expuesta S. D. M., se rezará la tercera parte del Santísimo Rosario, seguirá el ejercicio del mes de Octubre, con sermón que dirá D. Rafael Tous, concluyendo con la bendicion del Santísimo.

CORTE DE MARÍA.—En San Nicolas, á la Virgen de Lluch.

SECCION NACIONAL.

REVISTA.

MADRID 5 Octubre de 1883.

Subir á un trono que domina á todo el universo á los 68 años de edad, cuando la gran mayoría de los hombres ha bajado ya al sepulcro; desplegar en la ancianidad la energía y la actividad de la juventud; abarcar de una mirada todas las cuestiones que traen revueltos á los hombres y á los pueblos; resolver con una palabra cada uno de estos grandes problemas y aplicar el oportuno remedio á todas las enfermedades de la sociedad moderna, es maravilla que debe asombrar á todos los hombres pensadores, viéndola realizada en el anciano Pontífice Leon XIII.

Repasemos la historia de su corto pontificado, que aun no cuenta seis años, y veremos que este anciano cargado de años y de cadenas, sin capitales ni soldados, ha ejecutado obras que ningun príncipe temporal podría cumplir en medio siglo de reinado.

Ha llevado la paz religiosa á los católicos rusos, alemanes, suizos, portugueses, slavos, ingleses y griegos, entablando amistosas relaciones con sus Gobiernos, ora cismáticos, ora protestantes, ora mahometanos, ora liberales y revolucionarios; ha restablecido los verdaderos principios de la moral y de la justicia sobre el matrimonio, conculcados por la política secularizadora de los Gobiernos impíos; ha fijado los derroteros de la filosofía y de la historia en medio de la borrasca que los errores modernos han levantado en el océano de los conocimientos humanos; ha reformado antiguas instituciones, como la Orden Tercera de San Francisco, para hacerlas más fructuosas en estos tiempos tan necesi-

tados de gracias espirituales, y por todos los medios posibles fomenta la piedad cristiana, colmando de indulgencias á los fieles y despertando en la sociedad embriagada los nobles sentimientos de la Religión, sin la cual iríamos á pique en el oleaje de tantos y tan funestos errores.

Nos sugiere esta reflexion la entrada del mes de Octubre, que Su Santidad ha querido que se dedique con especial devocion á Nuestra Señora del Rosario recomendando á los fieles que guarden esta piadosa práctica, tan antigua casi como la Iglesia, aunque definitivamente ordenado por nuestro insigne compatriota Santo Domingo de Guzman. Quiere Leon XIII que sea el mes de Octubre una continuacion del de Mayo, pues si en éste se obsequia á la Reina de los cielos con las flores de la primavera, en el de Octubre se la dedican las rosas de todo el año, ó sea esa guirnalda de rosas que la piedad, inspirándose en las más poéticas imágenes, ha denominado *Rosario*.

Los deseos del Padre Santo se dirigen á toda la cristiandad; pero indudablemente tocan con más particularidad á España, porque la fiesta y la devocion del Rosario se hallan vinculadas á nuestras glorias y á nuestro suelo, á la victoria de Lepanto y á la cuna de Santo Domingo de Guzman. Debe España especial gratitud al Romano Pontífice porque al recomendar de nuevo y favorecer con nuevas indulgencias la fiesta del Santo Rosario, ha hecho reverdecer los laureles de nuestra gloria y ha procurado aumentar la fragancia de las flores que han brotado en nuestra tierra, regada con la sangre de tantos héroes y confesores de Cristo.

La fiesta del Rosario será siempre una gloria española.

¡Que interesantes y poéticas eran las antiguas costumbres en el hogar de las familias cristianas! Bajo la ancha campana del hogar, que resonaba con el zumbido del viento en las inclementes noches de invierno, al rededor de la ardiente llama que parecía simbolizar el amor de la familia, bellamente agrupados los pequeñuelos sobre la falda de la madre ó entre las piernas del padre ó del abuelo, los mozos respetuosamente recostados detrás de los ancianos, y los animales domésticos en los rincones del hogar como centinelas perezosos de aquél pacífico campamento, rezábase todas las noches el Santo Rosario, que era como la cadena de rosas que á todos los abrazaba, comunicando su union con la de los bienaventurados, eternos adoradores de las infinitas gracias de la Virgen María.

¡Qué lazo de union más suave que esta cadena de rosas? Y al mismo tiempo, ¡qué lazo más fuerte?

La impiedad moderna, que ha tratado de romper esa cadena y de deshojar sus eslabones, sólo ha conseguido reemplazar la bendita cadena de rosas con la cadena del presidiario, convirtiendo en odio el amor de los hombres y la sociedad cristiana en un semillero de vicios.

El vicario de Cristo en la tierra quiere que se restaure la preciosa cadena de Santo Domingo, para que las antiguas costumbres cristianas vuelvan á la sociedad el honor perdido, y á los hombres la felicidad de los gozes eternos.

¡Oh bendita cadena de rosas, tú eres el símbolo de la verdadera libertad, y la prenda más segura de la emancipacion de los pueblos, aherrojados con el yugo del depotismo revolucionario!

Madrid renace de sus desmayos caniculares. El frío que entrastece las aldeas, es el principal agente de la alegría de la Corte; los teatros, los cafés, los salones comienzan á vivir cuando mueren los campos, como si la vida del gran mundo se alimentase con los despojos de la naturaleza.

Sucede con esta vida de la Corte lo que con la elocuencia de algunos impíos, que á pesar de su aversion á las cosas cristianas, apelan á ellas para engalanar sus discursos y las explotan ingratamente en beneficio de su reputacion.

Madrid es refractario á la vida del campo, y sin

embargo, roba sus encantos á la naturaleza para embellecer sus fiestas, cubriendo de flores los salones y de fuentes y alamedas sus paseos más regalados.

El lujo es—como decía felizmente nuestro compañero *Blas*—la hipocresía de la riqueza, y Madrid, arrebatado por un lujo creciente, apela á todos los medios imaginables para realizar su hipocresía con nuevos disfraces y artefactos.

Cuando despues de pasar una temporada en el campo vuelve uno á engolfarse en este maremagnum de la Corte, salta de tal modo á la vista la hipocresía del lujo, que parece adelantarse el Carnaval para sorprendernos con sus bromas y mascaradas.

La mayor broma con que nos vamos á divertir este otoño es la crisis política. El Gobierno caerá con la hoja, porque...

las ilusiones perdidas
son hojas ¡ay! desprendidas
del árbol del corazon.

El lujo de la política es el más deslumbrador de Madrid. ¡Cuántos partidos y cuántos personajes! ¡Cuántos partidos y cuantos hipócritas! Lujo de ideas, de Constituciones, de programas, de oradores; de repúblicas y de republicanos! ¡Y en el fondo cuánta miseria!

Compañero del lujo de la política es el lujo de la Bolsa, la cual nos está sorprendiendo con un descrédito sin ejemplo, con una ruina espantosa, con una serie de bancas-rotas, que son para romper la crisma á los banqueros más afortunados.

Y por estos lujos puede juzgarse de los demas. Repitamos de nuevo, ante el esplendor con que renace Madrid de la siesta del verano, el pensamiento de nuestro amigo: el lujo es la hipocresía de la riqueza.

Merece tratarse por separado un lujo de que hace Madrid estrepitoso alarde, el lujo de teatros.

A tal estado de decadencia ha llegado la escena española, la escena que glorificaron con sus obras Calderon y Lope, Tirso y Moreto, que se han reunido estos días varios actores y autores para proponer al Gobierno un medio de restaurarla. El medio nos parece que huele más á negocio que á literatura. Consiste en fundar una empresa de actores y poetas que forme compañía para la temporada próxima en algun teatro de Madrid. El pensamiento, segun se ve, consiste en emancipar la escena del monopolio de los empresarios; pero ¡qué culpa tienen los empresarios de que no haya actores ni autores, ni que el público desprecie el oro de ley para entusiasmarse con el oropel de la dramaturgia escandalosa?

No tratamos de defender á los empresarios; pero es evidente que las corrientes de la sociedad son las que han viciado el teatro, y que no hay empresa, por sublime y desinteresada que sea, que pueda levantar hasta el Parnaso las tablas sobre que se baila el *Excelsior* y hace piruetas Miss Leona. El público que frecuenta los teatros, que es un público especial, muy ancho de tragaderas, pide mostaza y pimienta, y todo manjar que no está confeccionado con estas especies le parecerá soso, y lo despreciará como desprecia el hidrópico la dieta que puede curarle.

La cultura positivista lo ha convertido todo en negocio, y si lo fuera la práctica de las virtudes cristianas, veríamos convertirse la sociedad en un claustro de capuchinos. Mientras este afán de lucro no se corrija, los teatros serán empresas industriales y la literatura una mercancía.

El lujo de teatros es la hipocresía del arte.

La revolucion, cuya fuerza latente nadie puede negar, no había de consentir que Madrid tuviese una iglesia más. Por eso, frente á frente de San Jerónimo, restaurado y abierto al culto, se ven las ruinas de *Italianos*, que se está demoliendo.

Esta iglesia, que aunque pequeña, tuvo en otro tiempo mucho culto, pertenecía al patrimonio de

San Pedro, y el Gobierno de España—que no decimos español, porque en esta ocasion sería abusar de la palabra—ha querido sancionar de nuevo la usurpacion de Roma, incautándose de la iglesia pontificia y vendiéndola en pública subasta. Con esto, además, desaparece otra de las pocas iglesias que van quedando en el centro de Madrid, continuándose la obra de impiedad que intenta echar de la capital del *católico reino* de España, todos los templos arrojados á las afueras como centros pestilentes, ajenos á las necesidades de la poblacion.

Espaciosa y bellísima es la iglesia de San Jerónimo, recién restaurada; pero se halla tan en las afueras, que para ir á ella de noche, será preciso ir armado como los cruzados en Jerusalem, expuesto al asalto de los turcos madrileños. ¡En el interior de la capital qué pocas iglesias se restauran!

—¡Afuera las iglesias! Hé aquí el grito de la revolucion. A las puertas está del poder un hombre que, discutiéndose en las Cortes la demolicion del convento de Calatravas de la calle de Alcalá, se alzó de su asiento con el coraje de un energúmeno y dijo: «¡El templo caerá!» ¡Llegará á consumarse la obra de la revolucion.

La calle Mayor, que ántes tuvo tres magníficos templos, San Felipe el Real, San Felipe Neri y la Almudena, ya no tiene ninguno; con el derribo de *Italianos*, se queda sin ninguno la Carrera de San Jerónimo; sin ninguno están las calles de Preciados, Carretas y Puerta del Sol; la del Carmen tiene uno en inminente peligro, porque se le viene encima la Deuda española; la de Alcalá tiene dos mutilados, Calatravas y San José; este último profanado con el contacto de un teatro. ¿No hay motivo para temer que la obra de destruccion se consume y se quede sin templos el centro de Madrid, que representa el centro de España?

Véase cómo la alegría que nos ha causado la restauracion de San Jerónimo está amargada con la demolicion de *Italianos*. Hace tiempo que los católicos no disfrutamos una satisfaccion completa. Las flores de nuestros triunfos están matizadas de sangre; parecen brotar de una corona de espinas.

Del Hospicio de Madrid han sido expulsados nada ménos que 600 niños, para hacer economías en el presupuesto.

No discutimos la medida de la Comision provincial; nos limitamos á consignarla, para que sirva de leccion á los que guardan alguna fe en la caridad administrativa.

Seiscientos niños dejarán de recibir los socorros de la Beneficencia; en cambio, ningun diputado provincial dejará de percibir sus dietas. ¿Puede darse caridad mejor ordenada?

Aunque no pertenece á nuestra seccion, es imposible no reflejar en esta crónica la indignacion que han causado en Madrid los atentados de Paris contra D. Alfonso XII.

La República francesa se hunde en el lodo, empujada por sus propios excesos. Mírese como se quiera al augusto viajero, sólo la cobardía de un populacho brutal podía negarle los deberes de la hospitalidad y el respeto correspondiente á su rango. Por eso se ha visto que hasta los jefes carlistas emigrados en Paris, cubierto el cuerpo de cicatrices recibidas en la guerra contra Don Alfonso, han acudido á protestar contra la violacion de las leyes de la hospitalidad y de la cultura, cometida á ciencia y paciencia del Gobierno republicano.

Las hazanas de los demagogos son siempre igualmente heroicas. ¿Cuándo volverá la escoba de los prusianos á barrer de inmundicia el suelo de Francia?

Vamos á cerrar esta crónica con los últimos versos de la fábula *El hacha y el mango*, de Samaniego. Prestaron los árboles de un bosque, robusto mango al hacha de un leñador, y cuando vieron el estrago del inflexible instrumento.

Dijo la triste encina al fresno: *amigo,*
Infeliz del que ayuda á su enemigo.

NULEMA.

(La Ilustracion Católica.)

CORREO DE AYER.

MADRID 15 DE OCTUBRE.

Pues, señor, ya tenemos Gobierno.
Y un Gobierno por todo lo alto.

Es decir, de lo más liberal imaginable.

Al ver el rostro de los nuevos Ministros, se nos figura que estamos en plena revolucion, ó que de un salto nos hemos trasladado á la Monarquía de D. Alfonso.

Tal es la impresion que nos produce ver de consejeros de D. Alfonso de Borbon al Sr. Moret, al Sr. Sardeal, al Sr. Lopez Dominguez etc., etc.

Pero decimos mal; los nuevos Ministros no son

consejeros de Don Alfonso de Borbon: éste es el consejero de los nuevos ciudadanos Ministros.

Y si no, véase el *speech* que D. Alfonso les pronunció despues que hubieron prestado el rutinario juramento de rúbrica:

«El único ruego que me permito dirigir á ustedes es el de que, en cuanto les sea posible, procuren hacer el menor número de cesantías. Comprendo que no es posible evitarlo en los altos puestos, sobre todo en aquellos que son de confianza para los Ministros; pero en los inferiores, en aquellos sobre todo que viven exclusivamente de su carrera y de su destino, me atrevo á rogarles hagan el menor movimiento posible. La mayor parte de ellos, por su edad y por sus condiciones, no pueden buscarse otro medio de vivir. Cuando son jóvenes todavía, á fuerza de energía pueden luchar con la pobreza, pero cuando han llegado á cierta edad, no les queda medio ninguno de hacerlo, y los que se encuentran en ese caso tienen por necesidad que ser ó vagos ó conspiradores.»

Veremos hasta qué punto el Gabinete democrático cumple el ruego de D. Alfonso de Borbon, ruego que nos parece más acertado que la eleccion de los hombres á quienes se lo ha dirigido.

Hoy empieza para el Gabinete del Sr. Posada Herrera la luna de miel.

Todos los Ministros democráticos ocupan ya sus respectivas poltronas.

Alguno ha pasado en ella toda la noche gozando de aquel soñado paraíso de ventura.

La del Sr. Gallostra ha tenido necesidad de ser reforzada con un pié central para que no venga á tierra con la humanidad del nuevo hacendista ignorado.

Y el Sr. Posada ya está instalado en el palacio de la calle de Alcalá recibiendo las felicitaciones de todos los amigos.

Para el matrimonio civil realizado por el ex-presidente del Congreso todo son satisfacciones en estos momentos. Dios quiera que no le veamos divorciado dentro de pocos meses.

El reparto de los dulces de la boda será el primer punto oscuro que empañe el diáfano cielo ministerial. Son muchos los que se creen con derecho á pedir y pocos los dulces.

Pero no son sólo dulces los que se piden, se pide algo más, y este algo más es una amnistía completa para los emigrados de Badajoz y La Seo.

Y esta amnistía la solicita el órgano del señor Martos, *El Progreso*, en estos términos:

«Las instituciones dan pruebas de no tener miedo á la libertad buscando en ella su garantía; con el perdon sin humillaciones darían fe de que no excluían á nadie, de que ya habían pasado las leyes de castas.

El Gobierno realizaría con la amnistía un acto político, grande por su significado, más grande por sus consecuencias.

Todos pecamos; olvidemos todos.

Cúmplase la ley; pero una vez esta reconocida unánimemente por proceder de todos, olvidese á los que creyeron que la restauracion era un acto de fuerza simplemente.

Todo lo que calme las asperezas es político, todo lo que pruebe sinceridad, más político aún.

La amnistía es el sello á esta alianza de la monarquía y el pueblo.

La amnistía es el signo de la fortaleza de las instituciones.

El Progreso y *exclusivamente El Progreso*, que se atreve á iniciar esta gran medida, cree interpretar los deseos del nuevo Gobierno.

Lo cree, porque la amnistía es necesaria, porque es política, porque es además justa.»

Semejante peticion ha puesto á *El Correo* de un humor de dos mil diablos, y encarándose con el órgano ministerial, exclama entre otras cosas:

«Sí, sí; que vengan los sublevados de Badajoz y de la Seo; que vengan pronto, como desea *El Progreso*, y que les den los dos empleillos que pedían, y además que los coloquen en puntos análogos á los que tenían, mejores aún, por ejemplo: en Pamplona y en Monjuich, y en cuanto la izquierda titubea en su programa, otro pronunciamiento, y ¡viva la Pepa!»

— Con fecha 27 de Setiembre escriben desde la Habana á un periódico las siguientes noticias.

«Se ha declarado en Cienfuegos una enfermedad en el ganado, que hace grandes estragos. Solo en un potrero han muerto más de 200 toros, y la epidemia amenaza dejar desiertos los de esta demarcacion.

— En el ingenio San José, jurisdiccion de Remedios, se derrumbó una nave nueva de la casa Calderas, á causa de las continuas lluvias, resultando tres muertos y diez y nueve heridos, siendo de los primeros un soldado licenciado, un carpintero y un trabajador, y de los segundos tres soldados rebajados del primer batallon del regimiento de Tarrago-

na y dos de cazadores de Baza, ocho trabajadores blancos, un moreno libre y seis patrocinados de la finca.

— El día 17 por la mañana se amotinaron los trabajadores del ingenio Urbasa, amenazando de muerte al administrador de la finca. Tan pronto como se avisó á la Guardia civil, se personó en el sitio del suceso, restableciendo el orden y recogiendo á los amotinados 17 machetes de media cinta, 8 cuchillos de punia y un frasco de pólvora.

De los cuatro que promovieron el motin y que se fugaron á la llegada de la Guardia civil, fueron dos aprehendidos por ésta y puestos á disposicion de las respectivas autoridades.

— Se ha hecho cargo interinamente de la sub-intendencia de Hacienda de esta provincia el jefe económico de la misma D. Manuel Maestre, inteligente y probo funcionario, y muy apreciado del público.

— La compañía española del gas celebró anoche junta extraordinaria, y acordó en definitiva que si el ayuntamiento no paga á cuenta alguna cantidad de los ciento ochenta mil y pico de pesos oro que le adeuda, está resuelta á no servir el alumbrado desde 1.º de Octubre próximo. El conflicto sería grande, y creo que la autoridad superior tomará alguna enérgica resolucion.

— El oro del cuño español se cotizaba á última hora de 112 á 112 3/4 por 100 premio.»

— Dice *El Cronista*:

«Háblase mucho de los planes de reorganizacion del ejército, que tiene ya poco ménos que en cartera el general Lopez Dominguez. Dicese que serán suprimidas algunas capitánias generales y creados en sustitucion de ellas, nuevos cuerpos de ejército. Aseguran los que se dan por enterados que el ministro de la Guerra tiene pensamiento hondo y trascendental.»

— Dice *El Día*:

«Los gobernadores de Barcelona, Huelva, Avila y alguna otra provincia, han presentade la renuncia de sus cargos. Al Sr. Zabalza, gobernador de Barcelona, le ha sido ya admitida.»

— Nos escriben de Alba de Tormes que el día 13 han tomado el hábito en el Convento de Benedictinas de aquella villa las simpáticas señoritas doña Carmen Sanchez Garcia y doña Asuncion Segade, esta última hija de D. Ramon Segade Campoamor. Felicítamos á las dos jóvenes novicias por haber abandonado el mundo inspiradas por una verdadera vocacion, lo mismo que á la religiosísima Comunidad de Alba, modelo de observancia por la adquisicion de jóvenes tan virtuosas y distinguidas.

— Hoy 15 empezarán en Roma las sesiones del Congreso de Geodesia, bajo la presidencia del eminente general español Sr. Ibañez, que ya ha presidido el congreso de Dresde en 1879, el de Munich en 1880, el de Bruselas en 1881, y el de la Haya en 1882.

El Congreso de Roma será muy importante, y en él se designará el primer meridiano y la hora universal. Para darse cuenta de las dificultades que produce la hora local, baste recordar que un telegrama expedido de Madrid á San Petersburgo el 15 de octubre por la noche llegaría á su destino el 16, y otro telegrama expedido de Madrid á Nueva-York el 15 por la mañana llegaría el 14 por la tarde, es decir, la víspera del día en que fué expedido.

Aunque el antiguo meridiano de la isla de Hierro es preferible á todos los presupuestos, se designará como meridiano comun el de Greenwich. La hora de Greenwich se diferencia unos quince minutos de la de Madrid, de modo que planteada la hora universal, deberemos decir que son las doce en el mundo cuando en Madrid sean las once y cuarenta y cinco, ó lo que es lo mismo, atrasaremos un cuarto de hora. Paris en cambio adelantará nueve minutos y veintin segundos.

Se espera que para facilitar los cálculos Inglaterra y América se decidirán á aceptar el sistema métrico decimal.

PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 13.—Vuelve á hablarse de la dimision del ministro de Negocios extranjeros Sr. Challemeil Lacour.

En este caso se encargaría definitivamente de dicha cartera el Sr. Julio Ferry.

Por cuenta del estado se va á tender un cable entre la Cochinchina y el Tonkin.

La prensa extranjera se felicita de la entrada en el ministerio de la Guerra del general Camponon, al cual considera como un firme sosten del orden social en Francia contra la demagogia.

Viena 13.—Los periódicos ministeriales dicen que el incidente surgido en la frontera austro rumana, no tendrá consecuencia alguna por haberse concretado á una pequeña cuestion de límites.

Paris 14.—Se asegura que además del discurso que pronunció anoche el Sr. Ferry sobre la política interior de Francia, pronunciará otro en el Havre

acerca la política exterior del Gabinete que preside. Burdeos 14.—Una correspondencia oficiosa de París, hablando del desenlace de la crisis en España, dice: «No pedimos que los españoles sean franceses; nos basta que su Gobierno esté animado de los sentimientos de simpatía que nosotros no hemos dejado de profesar á España. Las cosas tomaban un sesgo diferente con el marques de la Vega de Armijo, y por lo tanto no podemos menos de felicitarnos que haya dejado el poder.»

A pesar de la dimision del duque de Fernan Nuñez, creemos que solo se alejará de París por algunos días. El Gobierno frances vería con mucho gusto que el duque continuase desempeñando la embajada.

París 14.—Un despacho de Hong Kong dice que han aparecido pasquines en las calles de Haiman amenazando de muerte á los europeos y á los mandarinés

Se cree será preciso el envío á aquel puerto de algunos buques de guerra para protegerlos.

París 14.—Los periódicos liberales aplauden la formacion del nuevo gabinete español, confiando que contribuirá á estrechar las buenas relaciones entre España y Francia.

El periódico ministerial el *Siglo* espera que el nuevo Ministerio planteará reformas democráticas, que darán un testimonio de la comunidad de ideas entre Francia y España.

Añade que los proyectos del príncipe de Bismarck, del Sr. Mancint y del marques de la Vega de Armijo, han fracasado.

«La triple alianza, dice, ya no se convertirá en cuádruple.»

«Esperamos que los intransigentes franceses ya no comprometerán más los felices resultados obtenidos con la prudencia del Gobierno frances y con el sentimiento de equidad de España.»

El Havre 14 (noche) —Hoy han llegado á esta ciudad el presidente del Consejo de ministros señor Ferry, y el ministro de obras públicas, Sr. Reynals, siendo recibidos en la estacion por las autoridades y por un gentío inmenso.

A las seis de la tarde dichos ministros han tenido recepcion, á la cual han asistido todos los funcionarios y los cónsules extranjeros.

Ha llamado la atencion el hecho de que el cónsul de España haya sido objeto de especiales muestras de deferencia por parte del presidente del Consejo de ministros.

En cuanto le vió le estrechó la mano con mucha efusion, conversando con él muy afectuosamente.

Aquí se dice que el cónsul de España había recibido instrucciones especiales de sus jefes de ir á saludar á los ministros.

El Sr. Ferry ha pronunciado esta noche otro discurso en el cual se ha ocupado de las cuestiones interiores.

GACETILLA LOCAL.

Se dice que en vista del mal resultado que estaba dando la pesca de la lampuga ya se ha concluido por este año.

Quizás sea esto á consecuencia del uso de la dinamita, pues muchas personas inteligentes en este ramo vaticinan que, siguiendo sin reprimirse los abusos de pescar con cartuchos de la mencionada materia, el pescado irá alejándose de nuestras playas, y, por consiguiente, llegará el día, y tal vez no tarde mucho, en que sea muy escaso el que se traiga á los mercados.

He aquí los efectos que pueden esperarse de los que, desobedeciendo á la autoridad, infringen la ley de pesca, sin duda por mero divertimento; pues nos parece imposible que lo efectúen movidos por el instinto de destruccion y de querer perjudicar á sabiendas los pingües beneficios que recogían los pescadores, por ser esta industria uno de los principales veneros de la riqueza de esta isla.

De esperar es, por lo mismo, de cuantos hasta ahora han hecho uso de la dinamita para pescar, que en lo sucesivo sabrán abstenerse de cometer semejante abuso, y estén seguros de que con ello darán una prueba de verdadero patriotismo que aplaudirán todos los que se interesan por la prosperidad del comercio y de la industria de este país.

Ayer eran muchas las personas que estaban observando el eclipse parcial de luna que era perfectamente visible en Palma.

La curiosidad mueve al vulgo, la ciencia á los estudiosos, los cuales sólo á fuerza de largas y constantes observaciones logran arrancar á la naturaleza una ú otra de sus leyes, como hojas misteriosas en un libro tan sabio como secreto, en que la sabiduría de Dios ha dejado impresos los fulgores de la luz que le circunda.

Despues de haber permanecido unos cuantos días en esta capital, salieron anteayer para la Península los Sres. Inspectores de Hacienda, habiendo

terminado su visita en las oficinas del ramo en esta ciudad.

No en vano se ha dado á nuestro siglo el pomposo título de *Siglo de las luces*.

Para que nuestros lectores se convenzan de la justicia de tan orgulloso dictado, cortamos el siguiente párrafo de una revista científica:

«Un infatigable estadista ha empleado sus ratos de ocio en calcular el número de fósforos que se encienden en Europa, habiendo dado sus investigaciones los siguientes resultados: El número de fósforos que se consumen diariamente en todos los países de Europa, asciende á 2,000.000.000, en cuya confeccion se emplean uno 210.000 kilos de dicha sustancia. Si para frotar un fósforo hasta que se enciende se emplea tan sólo un segundo, resulta que los habitantes de Europa pasan nada menos que 555.555 horas diarias y 200 segundos encendiendo fósforos.»

Los precedentes datos se prestan á diferentes combinaciones. Si un solo hombre hubiera de encender todos los fósforos que se consumen en Europa, en un solo día emplearía: 64 años, 3 meses, 18 días, 3 horas y 4 minutos, sin descansar un sólo segundo.

El número de fósforos que diariamente se encienden en Europa, vendidos al infimo precio á que actualmente se venden, importaría la enorme suma de un millon de pesetas, cuya cantidad cambiada en piezas de cinco céntimos, valor de cada *vagon* de mistos, ascendería al número de veinte millones de piezas, que, colocadas á continuacion una de otra, formarían una cinta metálica de 50.000 kilometros, con la que pudiera darse una vuelta y media á toda la tierra.

Colocadas las cerillas en línea recta, formarían un cordon de 7 millones de kilometros, distancia diez y nueve veces mayor, que la que media entre la tierra y la luna.

El segundo Teniente de Alcalde D. Heriberto Granells tomó ayer el mando accidentalmente de la Alcaldía de esta capital.

Han salido para Mahon el distinguido naturalista D. Francisco Cardona y Orfila, D. Manuel Guasp Vice-presidente de la Comision provincial, y D. Silvano Font, secretario de la misma. El primero se restituye á sus hogares, el objeto que á los segundos lleva es girar una visita á los establecimientos de Beneficencia de aquella isla.

Segun el anuncio que nos ha remitido el Director del Colegio de Santa Teresa, D. Lorenzo Cruellas, y que publicamos en la seccion correspondiente, el domingo próximo los alumnos de dicho establecimiento celebrarán la fiesta de su gloriosa Patrona en la iglesia de San Lázaro. Por la tarde en el colegio se verificará la reparticion de premios á los alumnos que los obtuvieron en pública oposicion.

El Jurado de la Exposicion de Agricultura, Industria y Bellas Artes, celebrada en esta capital durante el mes de Setiembre de 1881, ha señalado el domingo próximo, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, para que los señores expositores que resultaron agraciados con medallas ó mencion honorífica, se presenten á recogerlas.

Nuestro colega *El Diario de Palma* al dar la noticia de que este año hay poca cosecha de aceituna en esta Isla, añade que en muchos pueblos no fabricarán aceite, pues han vendido verde la poca oliva que recolectaron.

En la montaña, dice el mismo colega, habrá con tal motivo escasez de trabajo, y por lo mismo sería conveniente se emprendieran obras, ya por el Gobierno, ya por los particulares que tengan fondos disponibles.

La conclusion de la carretera de Palma al puerto de Sóller por Valldemosa y Deyá sería ahora muy oportuna.

Recomendamos, pues, á quien corresponde este asunto por los beneficios que puede reportar á la clase trabajadora del campo.

Por el obispado de Menorca se han publicado los edictos sacando á oposicion la Canongía Lectoral de Ciudadela.

Los aspirantes deberán ser doctores ó licenciados en Sagrada Teología, estando ademas ordenados de presbíteros, ó á lo ménos iniciados en la clerical tonsura, y podrán presentar sus solicitudes hasta el 28 de Noviembre próximo.

Nuestro apreciable amigo el eminente bajo don Francisco Mateu ha sido recibido en San Petersburgo con una entusiasta ovacion de aplausos y grandes muestras de simpatía.

Los cerdos embarcados esta semana para Barcelona, en cuatro vapores de nuestra matrícula, suman un total de 1700.

Programa de las piezas que tocará hoy la música del regimiento de Filipinas en el paseo de la Rambla de cuatro á seis de la tarde.

- 1.^a Paso doble.
- 2.^a Sinfonía de *Juana D' Arco*.—Verdi.
- 3.^a Terceto de *Roberto el Diablo*.—Meyerbeer.
- 4.^a Valses *Bien Amados*.—Waltenfel.

Ha sido nombrado juez del partido de Mahon el que lo es de Ibiza, don Enrique del Todo y Pont.

Para el Juzgado de Ibiza D. José Fortacin y la Mata, vice-secretario de la Audiencia de Figueras.

Los buques fondeados ayer en nuestro puerto, fueron el laúd *San Jaime* y el jabeque *Virgen de Jesus*, procedentes ambos de Ibiza, con cargamento de sal; la balandra *Rebelde*, de Argel, con salvado y 6 pasajeros; el laúd *San Bernardo*, de Cullera, con arroz y efectos; y el vapor *Jaime II*, de Alicante é Ibiza, con la correspondencia de ambos puntos, 35 pasajeros y mercancías.

Se despacharon la balandra *Anita*, para Argel, con carga variada y 7 pasajeros; el laúd *San Antonio*, para Valencia con varios efectos; y el laúd *Isabelito*, para Alcudia.

Hoy, á las seis de la mañana, ha llegado á nuestro puerto el vapor *Union*, procedente de Barcelona, con carga y 16 pasajeros, y á las siete y media ha entrado en su fondeadero el vapor *Menorca*, procedente de Mahon, con la correspondencia, 8 pasajeros y efectos.

De *El Bien Público* de Mahon tomamos las siguientes noticias:

— A las once y media de la mañana de ayer fué conducido á la última morada el cadáver del Excelentísimo señor D. Spiridion Ládico y Font. Asistieron al entierro las tres cruces parroquiales de esta ciudad y todo el clero de la misma, presidido por el reverendo señor Cura Párroco del Carmen, á cuya feligresía pertenecía el finado. Presidían el cortejo fúnebre, numeroso y lucido cual pocas veces se haya visto en esta ciudad, el Excelentísimo señor General Gobernador militar de la misma y los señores Delegado especial del Gobierno en esta isla y Juez de Instruccion del Partido. El féretro era llevado á manos por los colonos del finado, y las cintas del mismo lo eran por los señores D. Juan Martorell, D. Gabriel Seguí, D. Rafael Femenías y D. Antonio Batione, Vice-Cónsules respectivamente en esta Plaza de Austria, Inglaterra, Italia y la República Argentina. Sobre el féretro se habia colocado la Cruz blanca de San Juan de Jerusalem y la gran Cruz de Isabel la católica, á cuyas órdenes pertenecía el finado.

La comitiva se dirigió al Cementerio por la Plaza del Príncipe, calles Arravaleta, Nueva, Adnóver, Moreras y Cos de Gracia, parándose enfrente la ayuda parroquia de la Concepcion, en donde la Rda. Comunidad cantó una Salve en sufragio del alma del señor Ládico, quien, por cesion que hizo de dicho edificio para ser consagrado al culto católico, bajo el título de la Concepcion, ejercia sobre el mismo el derecho de patronato.

— En cumplimiento de lo acordado para dar cumplimiento á la última Encíclica de Su Santidad Leon XIII, y como formando parte de la serie de funciones que durante este mes han de celebrarse al propio objeto, ayer tuvo lugar la procesion del Santísimo Rosario que visitó la parroquia de Nuestra Señora del Carmen. A dicho acto religioso asistió notable concurrencia de fieles, terminando, al retirarse á la parroquia de Santa María los devotos de la Virgen bajo aquella advocacion, con una solemne Salve.

— En la tarde de ayer, se reunieron con el Excelentísimo señor General Gobernador Militar de esta plaza, en su casa palacio, el señor Delegado especial del Gobierno, Comandante militar de Marina, Juez accidental de instruccion, Teniente de Alcalde don Sebastian Vinet y D. Juan Taltavull gerente de la empresa de vapores-correos de esta isla, con el objeto de tratar de la modificacion del itinerario de estos últimos.

Expuestas por el Sr. Taltavull las indicaciones, que por varios conductos se le tienen hechas, acerca de las grandes ventajas que de los viajes directos á Barcelona reportaría la isla toda y muy especialmente al comercio, se reconoció por todos los concurrentes el gran beneficio que se ha de obtener de tan importante mejora, mostrándose dispuestos á apoyar la exposicion que el comercio y otras varias personas elevan pidiendo el expresado cambio.

No dudamos que en breve tocaremos los beneficios que ha de reportar á la isla el itinerario que se trata de establecer.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 17.

De Ibiza en 1 día laud S. Jaime, de 21 ton., pat. Bartolomé Abraham, con 4 mar., sal y efectos.
De Ibiza en 1 día jabeque Virgen de Jesus, de 24 ton., patron José Juan, con 5 mar., sal y efectos.
De Argel en 2 días balandra Rebelde, de 48 ton., patron Pedro Juan Andreu, con 6 mar., 6 pas., salvado y efectos.
De Cullera en 2 días laud S. Bernardo, de 42 ton., patron Matías Albertí, con 6 mar., arroz y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 17.

Para Argel balandra Anita, de 62 ton., pat. Gaspar Llorens, con 5 mar., 7 pas. y efectos.
Para Valencia laud S. Antonio, de 47 ton., pat. Juan Albertí, con 7 mar. y efectos.
Para Alcudia laud Isabelita, de 20 ton., pat. Pedro Seguí, con 5 mar. y lastre.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Los días 21 y 28 del actual, 4 y 15 del próximo mes, ferías en Inca, se verificarán los trenes extraordinarios siguientes:
De Palma á Inca: á las 7³⁰, y 42 mañana.
De Inca á Palma: á las 2 y 5¹⁵ tarde.
Palma 8 de Octubre de 1883.—El Director General, Guillermo Morágués.

COLEGIO DE SANTA TERESA

SITUADO EN EL CASERIO DEL PONT D' INCA.

Con motivo de la fiesta de la Patrona de este Establecimiento y de la apertura del curso de 1883-84, que debe tener lugar el próximo domingo día 21 del corriente, el Director y Profesores tenemos la alta honra de invitar para los actos en que aquellas deben consistir, á todas las personas que gusten de presenciarlos, y muy singularmente á todos los señores padres ó encargados de nuestros alumnos; esperando que ya que llevamos el propósito de que en nada desmerezcan los festejos del presente año de los celebrados con igual objeto en los años anteriores, una numerosa concurrencia pondrá el sello á la solemnidad que intentamos.

Por si alguien ignora el acostumbrado programa de tal fiesta, creemos oportuno manifestar que ésta principiará el sábado por la noche cantándose solemnemente completas por los alumnos del Establecimiento en la iglesia de San Lázaro. A las ocho de la mañana del día siguiente, despues de la comunión general, cantarán los mismos alumnos en la expresada iglesia una misa con música predicando en el Ofertorio de ella el conocido orador don Guillermo Villalonga presbitero, custos de Nuestra Señora del Socorro.

A las cuatro y media de la tarde tendrá lugar el acto de la apertura del curso, al que dará principio la lectura de la acostumbrada memoria anual por el Doctor en Filosofía y Letras D. Pedro Antonio Sancho y Vicens, Profesor de este mismo Establecimiento; seguirá á ello la repartición de los premios adjudicados á varios alumnos en pública oposicion y á otros en virtud de lo prevenido en el artículo 16 del Reglamento del Colegio, y terminará con el canto de algunos coros, entre ellos los premiados en el certamen del año anterior, todos ellos ejecutados por los mismos alumnos.

Tanto ántes como despues del acto una seccion de banda militar tocará en el patio piezas escogidas, soltándose al propio tiempo globos aerostáticos y quemándose fuegos artificiales.

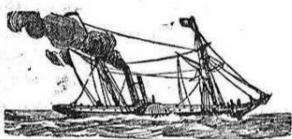
Seguros de no ver defraudadas nuestras esperanzas, anticipamos el más cordial agradecimiento á cuantas personas se dignen honrarlos con su asistencia.
El Director, Lorenzo Cruellás.

Enseñanza libre gratuita de Lengua alemana en el Instituto provincial de 2.ª enseñanza de las Baleares.

Con el competente permiso del Claustro del Instituto provincial de 2.ª enseñanza y con sujecion á las disposiciones del Decreto-Ley de 26 de Diciembre de 1868, se abrirá en dicho Establecimiento el día 15 del actual una cátedra de Lengua Alemana á cargo del que suscribe.

La enseñanza será gratuita durante el presente curso, para todas las personas que deseen aprovecharse de ella, á cuyo fin deberán inscribirse en la matrícula correspondiente presentándose al efecto en la Secretaría del Instituto con anticipacion al expresado día.

Se darán las lecciones todos los lunes, miércoles y viernes no festivos de cinco á seis de la tarde en el local que se anunciará oportunamente.
Palma 5 Octubre de 1883.—Miguel Ignacio Oliver.



PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
CON ESCALA EN MAYAGUEZ Y PONCE

Saldrá de este puerto á mediados de Octubre el vapor trasatlántico de gran porte

CRISTÓBAL COLON

para cuyos puntos admite cargo y pasajeros.
Para informes. Sans y Pierrar, Conquistador 7.

LOS PELEGRINS DE MALLORCA

Á NOSTRA SENYORA DE LOURDES.

Himno de la Peregrinacion Balear—Letra de D. J. Rosselló y música de D. Juan Albertí Pbro.—Se ha hecho una edicion con la nota y se vende en la *Librería de Propaganda Católica* á 25 céntos. de peseta, ejemplar.

Tambien se hallan de venta al mismo precio las partituras compuestas por los Sres. Torres y Torrens.
Igualmente se venden los cánticos de la Peregrinacion Nuestra Señora de Lluch, recientemente verificada.

OBRAS EN PROSA Y EN VERSO

ED

D. TOMAS AGUILÓ.

Se han publicado los tomos siguientes:
Tomo I: *Á la sombra del ciprés.*—Cuentos y fantasías.—XXXII—327 páginas.
Tomo III: *Poesías en Mallorquin.*—VI—350 páginas.
Tomo IV: *Artículos religiosos.*—Jesucristo.—IV.—340 páginas.
Tomo V: *Poesías religiosas.*—VI.—384 páginas.
En Prensa.
Tomo VI: *Artículos literarios.*
Tomo II: *Novelas.*

El deseo de variar las materias y la comodidad del autor que entiende en el arreglo de estos tomos, han aconsejado alterar el orden riguroso en su publicacion.

Esta obra en papel superior y tipos elzevirianos, véndese en la *Librería de Propaganda Católica* (Fortuny, 6) á 3 pesetas tomo; 250 para los suscritores á toda la obra.

OPUSCULOS Y OBRAS

DE

D. MANUEL POLO Y PEYROLON.

Reales.

Apostolado de la mujer en las sociedades modernas, discurso (21 páginas en 4.ª) 2
Elogio de Santo Tomas de Aquino, discurso (22 páginas en 4.ª) 2
Influencia del Cristianismo y la Iglesia Católica en la civilizacion de los pueblos, discurso (27 páginas en 4.ª) 2
Costumbres populares de la Sierra de Albarracin, cuatro novelitas originales (426 páginas en 8.ª menor, 3.ª edicion) 8
Los Mayos, novela original de costumbres aragonesas con un prólogo de D. Marcelino Menéndez Pelayo (202 páginas en 8.ª frances, 2.ª edicion) 10
Elementos de Psicología (25 páginas en 8.ª frances, 2.ª edicion) 12
Elementos de Lógica (288 páginas en 8.ª frances, 2.ª edicion) 12
Elementos de Ética (273 páginas en 8.ª frances, 2.ª edicion) 12
Los tres elegantemente encuadernados en tela y formando un solo volumen 40
Programa de Psicología, Lógica y Ética, 2.ª edicion 2
Relato de la segunda Peregrinacion general española á los Santos Lugares y Guia de Tierra Santa 10
Supuesto parentesco entre el hombre y el mono, contra Darwin (308 páginas en 8.ª frances, 2.ª edicion). 14
Místicos amores de Santa Teresa de Jesus, discurso (20 páginas en 4.ª) 2
Leon XIII y los católicos españoles, discurso (40 páginas en 8.ª frances) 2
Borriones ejemplares, miscelánea de artículos amenos, moralizadores y variados (400 pág. en 8.ª frances). 10
Todos estos libros se venden en la *Librería de Propaganda Católica.*—Fortuny—6.

PARAGUAS

PERFUMERIA DE FRANCISCO CANALS
Brossa, 10

En este establecimiento se ha recibido un grandioso surtido de paraguas de última novedad y buen gusto, tanto en los puños como en las telas.

Los hay de Automatas, Titánica, Velox y varios otros sistemas.

De algodón desde 10 á 30 reales, y de seda desde 30 á 140 uno.

Casa CANALS.—Brossa 10

AUGUSTO BEAUFORT.

CETTE (FRANCIA)

Antigua casa de consignacion, comision y tránsitos especialmente dedicada á la venta de Vinos.

Reexpedicion para todos los puntos por buques de vapor, veleros y Ferro-carriles.

Representantes en Palma: Sres. Cortés, hermanos, Agentes de Aduanas.

Marina 60.—Palma. 30—15

AL PÚBLICO.—En el pueblo de Espórlas hay dos casas unidas para vender, situadas la una en la calle de Cristóbal Colon, tiene cisterna y cochera; y la otra en la de Alfonso XII, con derecho á la misma cisterna. Informarán en Palma calle del Beato Alonso, núm. 17.

AL PÚBLICO.—Un jóven tiene por las tardes algunas horas dispensables para dedicarlas á la contabilidad de algun establecimiento. Darán razon en la imprenta de este periódico.

PARA ALQUILAR.—Dos botigas en la calle del Sindicato núm. 122 y 139. Una de ellas capaz para talleres ó fábrica pues tiene 40 palmos de ancho y 125 de largo.

OBRERIA DE LA VIRGEN DE LA SALUD. EN EL CASERIO DE BELLVER.

Habiéndose acordado snbstar las obras necesarias para habilitar y cubrir los dos tramos comprendidos entras el altar mayor provisional y la crujía posterior, de este Oratorio, con arreglo al plano y pliego de condiciones que está de manifiesto en la calle del Mar núm. 49 principal: se convoca á los maestros á quienes convenga concurrir para el día 28 del corriente en la casa indicada á las diez de la mañana, donde se admitirán en pliegos cerrados las proposiciones que no escedan de 1125 pesetas en que han sido presupuestadas; adjudicándose en el acto al que resultase mejor postor.

Lo que se anuncia P. O. del Sr. presidente. Palma 10 Octubre 1883.—El Vice Secretario, Barlolomé Ginard.

VENTA.—De un tronco de caballos navarros que mide 7 palmos y cuarto.

En esta redaccion informarán de su dueño.

ALQUILERES.—En la plaza de San Antonio núm. 46 y frente á la puerta del mismo nombre hay un piso que reúne las condiciones necesarias bien para fonda, casa de huéspedes ó de comida. Tiene ademas mobiliario, camas y otros útiles por si convienen.
Informarán en la calle de San Miguel núm. 50.

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS

Gran fábrica de tejidos de seda con oro y plata para ornamentos de iglesia, de Garin é hijos, de Valencia, premiados por S. S. Pío IX y con trece medallas en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Esta casa se dedica á la produccion de todos objetos para el culto divino, siendo una especialidad sus casullas confeccionadas y para confeccionar, en donde las hay desde el ínfimo precio de 8 á 200 duros.

Para los pedidos y demas informes dirijirse á D. Manuel Riá, calle Santo Espiritu, núm. 50 1.º único representante en las Baleares y sucesor del Sr. Anaya.

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS

JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economia los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.
Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17 á las 5'45 t.

(Recibido el 17 á las 10'42 n.)

Se publica una circular del Ministro de la Guerra con el fin de robustecer la disciplina.

La filoxera se ha presentado en Galicia.

Queda restablecido el orden en Portugal sin desgracias.

Bolsin: 60'35

Madrid 17 á las 7 t.

(Recibido el 17 á las 10'37 m.)

Han sido nombrados el Sr. Balaquer Presidente del Consejo de Estado y el Sr. Nieto Director de Instruccion pública.

Se activará el tratado de comercio con Inglaterra.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado	60'20
Id. id. fin corriente	60'01
4 p ^o amortizable	74'00
Empréstito de Cuba	93'60
Banco de España	276'00
Paris 4p ^o interior contado	57'75
Palma 4p ^o interior contado-Liquidacion	60'20
Barcelona 4p ^o interior contado	59'95
Coloniales	58'75
Nortes	111'00
Alicantes	95'50
Orenses	28'00
Directos	25'52
Lóndres	57'43
Francias	84'62